

HECHO ESENCIAL

AMERIS FINANCIAMIENTO COLATERALIZADO I FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 18 de febrero de 2022

Señor:

Joaquín Cortez Huerta

Presidente Comisión para el Mercado Financiero <u>Presente</u>

> Ref. Comunica distribución de dividendo de Ameris Financiamiento Colateralizado I Fondo de Inversión

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° y artículo 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045; comunico a usted, el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris Financiamiento Colateralizado I Fondo de Inversión**, en adelante el "Fondo".

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la "<u>Administradora</u>") celebrada con fecha 17 de febrero de 2022, se acordó distribuir un dividendo provisorio correspondiente al Fondo, ascendente a la cantidad total de **\$331.815.246.-**, con cargo al beneficio neto percibido estimado del ejercicio 2022, de acuerdo al siguiente detalle:



El valor que correspondería pagar por concepto de dividendos en este Fondo, considerando el número de cuotas suscritas y pagadas al día 18 de febrero de 2022, es el siguiente:

Series Fondo	Cuotas	Factor por Cuota (\$)	Monto Dividendo (\$)
Serie A	10.020.806	21,201718205	212.458.305
Serie X	5.017.971	23,785896929	119.356.941
		Total	331.815.246

El citado dividendo definitivo, se pagará a contar del día **jueves, 24 de febrero de 2022**, a los aportantes que se encontrasen inscritos en el registro de aportantes respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha; mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente bancaria que cada aportante indique.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Ignacio Montané Yunge

Gerente General Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.